

CONTENIDO

INTRODUCCION

1	BASE LEGAL	3
2	FINALIDAD Y ALCANCE	4
2.1	FINALIDAD	4
2.2	ALCANCE	4
3	ENFOQUE ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD:	4
3.1	Visión de desarrollo	4
3.2	Misión	4
3.3	Visión	4
3.4	Políticas institucionales	4
3.5	Objetivos estratégicos	4
3.6	Acciones estratégicas	5
4	SITUACION ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL – MDE:	7
4.1	Estructura Organizacional del Gobierno Digital:	7
4.1.1	Comité de Gobierno y Transformación Digital:	7
4.1.2	Estructura del área encargada de la Gestión de Tecnologías	8
4.2	Cumplimiento de la regulación digital	8
4.2.1	Gobierno Digital	9
4.2.2	Cuadro de resumen de cumplimientos de compromisos:	10
4.2.3	Modelo de Gestión Documental	10
4.3	Infraestructura tecnológica	12
4.3.1	Equipos de computo	12
4.3.2	Aplicaciones informáticas	14
4.3.3	Tipos de procesadores	15
4.3.4	Servidores	15
4.3.5	Switch – Router y otros	15
4.3.6	Licencias de software	15
4.3.7	Servicios de internet	16
4.3.8	Servicio digital activo	16
4.3.9	Procesos orientados para el gobierno digital	16
4.3.10	Conectividad de locales / sedes:	17
5	OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL:	19
5.1	Objetivo general	19
5.2	Objetivos específicos	19
5.3	Desafíos del gobierno digital	19
5.4	Mapa estratégico del gobierno digital	20
5.5	Indicadores y metas	21
5.6	Alineamientos de los objetivos de Gobierno Digital a los objetivos estratégicos institucionales	21
6	PROYECTOS DEL GOBIERNO DIGITAL	21
6.1	Definición de proyectos	22
6.2	Matriz de vinculación de proyectos con los objetivos de gobierno digital	24
6.3	Prioridades y costos estimados de proyectos	24
6.4	Inicio de ejecución de proyectos	25
7.	Gestión del Riesgo del PGD	26
7.1	Proceso de Gestión de Riesgos	26
7.2	Criterios de probabilidad	26
7.3	Criterios de Impacto	26
7.4	Identificación de Riesgos	26
7.5	Riesgos, probabilidad e impacto	27
7.6	Acciones para la atención de los Riesgos	27
8.	Órgano responsable	27
9.	Beneficiarios	27
10.	Implementación, evaluación y supervisión	27
11.	Vigencia	28
12.	Financiamiento	28
	ANEXOS	29

INTRODUCCION

El Plan de Gobierno Digital (PGD) es una herramienta de gestión donde se define la estrategia de la MDE para lograr sus objetivos de Gobierno Digital, enfocados en la digitalización de servicios públicos, procesos e información de la entidad. Ello haciendo uso intensivo de las tecnologías de la información e innovación para la mejora de los servicios públicos y procesos de la entidad, con la finalidad de asegurar la creación de valor público para el ciudadano o administrado asegurando la transparencia en el gobierno y el aumento de la confianza digital.

El Estado Peruano, acorde con los avances técnicos y tecnológico, se encuentra en un permanente proceso de modernización en sus diferentes niveles de gobierno, con el objetivo de consolidar un Estado democrático, moderno, descentralizado y enfocado a brindar un eficiente servicio al ciudadano.

En atención a lo dispuesto por la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital en materia de Gobierno Digital, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante su Comité de Gobierno y Transformación Digital, ha procedido a formular el PGD hasta el 2025.

1 BASE LEGAL

- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Supremo N° 066-2011-PCM, que aprueba el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana 2.0.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.
- Decreto Supremo N° 083-2011 -PCM, crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano-PIDE.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Decreto Legislativo N° 1412-2018 Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba Los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital
- Decreto de urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital.

Software Legal en entidades Públicas

- Ley N° 28612, Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública, y su Reglamento.
- Decreto Supremo N° 013-2003-PCM, Medidas para garantizar la legalidad de la adquisición de software en entidades y dependencias del sector público.
- Resolución Ministerial N° 073-2004-PCM, Guía para la Administración Eficiente del Software Legal en la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM, Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública

Firmas y Certificados Digitales

- Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y su Reglamento.
- Ley N° 27291, Ley que permite el uso de medios electrónicos para la manifestación de voluntad y la utilización de la firma electrónica.
- Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, que crea la Plataforma Nacional de Interoperabilidad del Estado – PIDE.

Confianza Digital y Seguridad de la Información

- Ley N° 27309, Ley que incorpora los delitos informáticos al código penal.
- Ley N° 28493, Ley que regula el uso del correo electrónico comercial no solicitado (SPAM) y su reglamento. Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento.
- Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2a. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- Decreto de Urgencia N° 007-2020, que aprueba el marco de confianza digital y dispone medidas para su fortalecimiento.

Desarrollo de Software

- Resolución Ministerial N° 041 -2017-PCM, que aprueba uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO/IEC 12207:2016-Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.

Municipalidad Distrital de La Esperanza

- Ordenanza Municipal N° 20-2021-MDE, que aprueba la nueva estructura orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.
- Resolución de Alcaldía N° 883-2020-MDE, que conforma el Comité de Gobierno Digital.

2 FINALIDAD Y ALCANCE

2.1 FINALIDAD

Establecer la estrategia de Gobierno Digital que seguirá la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

2.2 ALCANCE

Es aplicable a todas la Gerencias, Subgerencias, áreas y unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

3 ENFOQUE ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD:

3.1 Visión de desarrollo

La Esperanza es una ciudad modelo, moderna, segura y saludable, que garantiza una mejor calidad de vida con valores y capacidades competitivas desarrolladas.

3.2 Misión

La Municipalidad Distrital de La Esperanza tiene como misión representar a sus ciudadanos, promueve la adecuada prestación de servicio públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su distrito.

3.3 Visión

La Municipalidad Distrital de La Esperanza tiene como visión Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando al distrito La Esperanza como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable.

3.4 Políticas institucionales

- a. Visión estratégica.
- b. Visión de futuro y apertura al cambio.
- c. Capacidad de incorporar los intereses de los distintos actores.
- d. Capacidad de gestión pública y gestión interna para poner la maquinaria administrativa en marcha y consecución de un entorno que autorice, apoye, tolere o favorezca la implantación de la estrategia definida.
- e. Conocimiento de la realidad en que se opera.
- f. Mejora continua con participación del ciudadano.
- g. Buen servicio al ciudadano.
- h. Capacidad comunicativa y de escucha.
- i. Capacidad para comprender que los seres humanos tienen diferentes fuerzas de motivación en distintos momentos.
- j. Capacidad para inspirar.

3.5 Objetivos estratégicos

- a. Fortalecer las instituciones y organizaciones del distrito en el marco de una gestión descentralizada, participativa, efectiva y transparente.
- b. Fortalecer la gestión municipal.
- c. Contribuir a reducir la tasa de victimización para asegurar la convivencia pacífica, la utilización ordenada de las vías y la recuperación de los espacios públicos, a través de acciones de prevención integradas.
- d. Defensa civil y gestión de riesgo de desastres.
- e. Lograr un transporte urbano seguro y eficiente.
- f. Promover el proceso de consolidación y expansión urbana.
- g. Promover la protección social.
- h. Contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población, con masificación del deporte en el ámbito del distrito.
- i. Contribuir a la atención primaria de salud.
- j. Contribuir a un mejor servicio de salud pública.
- k. Asegurar logros de aprendizaje en niños y niñas.

- l. Contribuir para asegurar significativamente el rendimiento de los alumnos de educación básica regular, con una educación de calidad.
- m. Contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de población del distrito.
- n. Contribuir a la inocuidad agroalimentaria.
- o. Promover la conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público.
- p. Asegurar una adecuada prestación del servicio de limpieza, recolección y transporte de residuos en la jurisdicción del distrito, a fin de garantizar la adecuada disposición final de estos.
- q. Contribuir a la gestión sostenible del ambiente.
- r. Promover la adecuada gestión de residuos sólidos, conforme al Sistema nacional de Gestión Ambiental, políticas, planes y programas integrales.
- s. Promover el desarrollo económico en el distrito.
- t. Promover el incremento en el desarrollo productivo de la empresa.

3.6 Acciones estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATÉGICA
Fortalecer las instituciones y organizaciones del distrito en el marco de una gestión descentralizada, participativa, efectiva y transparente.	Promover la consolidación y liderazgo de las Organizaciones Sociales de Base.
	Promover la capacitación en valores, liderazgo y gobernabilidad.
	Mejorar el funcionamiento de las instancias de concertación.
	Promover el fortalecimiento de las instituciones del distrito, en el marco de una organización descentralizada, participativa, efectiva y transparente.
Fortalecer la gestión municipal.	Mejorar la planificación institucional.
	Promover mecanismos de supervisión, coordinación y supervisión.
	Mejorar el asesoramiento y apoyo técnico en la institución.
	Incrementar el acceso al registro de nacimiento y al DNI, de niños, niñas y adultos.
	Potenciar las capacidades del capital humano.
	Mejorar la asignación de infraestructura y equipamiento.
	Mejorar los niveles de cobertura y recaudación tributaria.
	Fortalecer la eficiencia en el gasto público.
Contribuir a reducir la tasa de victimización para asegurar la convivencia pacífica, la utilización ordenada de las vías y la recuperación de los espacios públicos, a través de acciones de prevención integradas.	Promover e impulsar la implementación de programas y/o actividades de prevención.
	Mejorar la cobertura de los servicios de seguridad ciudadana.
	Impulsar mayor participación vecinal en materia de seguridad ciudadana.
Defensa civil y gestión de riesgo de desastres.	Desarrollar acciones de preparación, intervención y respuesta inmediata, frente a emergencias y desastres.
Lograr un transporte urbano seguro y eficiente.	Promover acciones de construcción, acondicionamiento y mantenimiento de vías urbanas.
Promover el proceso de consolidación y expansión urbana.	Mejorar la capacidad de prevención y gestión de los riesgos y emergencias.
	Mejorar la planificación urbana.
	Formalización y registro de la propiedad.
	Mejorar los servicios básicos de infraestructura urbana.
Promover la protección social.	Garantizar los derechos civiles, sociales y políticos de todas las personas.

	Intervenir en la prevención, atención y protección de los casos de violencia familiar y sexual en el ámbito del distrito y reducir la violencia familiar (Mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores).
	Mejorar los servicios municipales al ciudadano y programas sociales.
Contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población, con masificación del deporte en el ámbito del distrito.	Mejora la calidad de vida de la población, con el incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.
	Propiciar un recambio generacional sostenido del deporte competitivo en el distrito.
Contribuir a la atención primaria de salud.	Promover actividades de prevención de la salud.
Contribuir a un mejor servicio de salud pública.	Promover proyectos de construcción y equipamiento de infraestructura de salud.
Asegurar logros de aprendizaje en niños y niñas	Fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para la mejora en los logros de aprendizaje.
Contribuir para mejorar significativamente el rendimiento de los alumnos de educación básica regular, con una educación de calidad.	Promover proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura educativa.
Contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de población del distrito.	Contribuir a resultados vinculados a la reducción de la desnutrición crónica en la población del distrito, dentro del proceso de gestión descentralizada del Programa Articulado Nacional (PAN).
	Contribuir a la alimentación de los estudiantes como parte del Programa Nacional de Alimentación Escolar.
Contribuir a la inocuidad agroalimentaria.	Promover la mejora de la inocuidad de productos agropecuarios.
Promover la conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público.	Creación de más áreas verdes.
Asegurar una adecuada prestación del servicio de limpieza, recolección y transporte de residuos en la jurisdicción del distrito, a fin de garantizar la adecuada disposición final de estos.	Capacitar al personal de limpieza pública.
Contribuir a la gestión sostenible del ambiente	Fortalecer la evaluación y fiscalización sobre calidad ambiental.
Promover la adecuada gestión de residuos sólidos, conforme al Sistema nacional de Gestión Ambiental, políticas, planes y programas integrales.	Fortalecer la gestión de los residuos sólidos.
Promover el desarrollo económico en el distrito	Fortalecer el desarrollo de actividades económicas y el comercio interno.
	Desarrollar la capacidad empresarial en el estudiantado
Promover el incremento en el desarrollo productivo de la empresa.	Promover una cultura emprendedora
	Promover espacios de coordinación y concertación para el desarrollo productivo.

4 SITUACION ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL – MDE:

Etapas que permiten conocer la situación actual del Gobierno Digital en la entidad, basado en los servicios y procesos de la entidad, el estado de la infraestructura tecnológica (software, hardware, servicios, otros), roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales.

Siguiendo los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital aprobados mediante la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, la entidad define la situación actual de gobierno digital de la siguiente manera:

Para lograr una adecuada transformación digital, es necesario entender la importancia estratégica de las tecnologías digitales, para ello, se ha elaborado un cuadro resumen donde se puede visualizar la diferencia de un proceso sin tecnología y con tecnología.

4.1 Estructura Organizacional del Gobierno Digital:

La entidad tiene la siguiente estructura organizacional para el gobierno digital y la gestión de las tecnologías digitales:

- Comité de Gobierno y Transformación Digital.
- Área encargada de la gestión de las tecnologías digitales.

4.1.1 Comité de Gobierno y Transformación Digital:

Con Resolución de Alcaldía N° 0883-2020-MDE, de fecha 26 de octubre del 2020, se conforma el Comité de Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, encargado de:

- a. Formular el Plan de Gobierno Digital en coordinación con los órganos, unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad.
- b. Liderar y dirigir el proceso de transformación digital de la entidad.
- c. Evaluar el uso actual y futuro de las tecnologías digitales sea acorde con los cambios tecnológicos, regulatorios, necesidades de la entidad, objetivos institucionales, entre otros, con miras a implementar el Gobierno Digital.
- d. Gestionar la asignación de personal y recursos necesarios para la implementación del Plan de Gobierno Digital, Modelo de gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en sus Planes Operativos Institucionales, Plan Anual de Contrataciones y otros.
- e. Promover y gestionar la implementación de estándares y buenas prácticas en gestión y gobierno de tecnologías digitales, interoperabilidad, seguridad digital, identidad digital y datos en la entidad.
- f. Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital y evalúen el desempeño del Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- g. Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital, interoperabilidad, seguridad de la información y datos abiertos en las entidades públicas.
- h. Proponer el intercambio de datos, información, Software público, así como la colaboración en el desarrollo de proyectos de digitalización entre entidades.
- i. Gestionar, mantener y documentar el Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad.
- j. Promover la conformación de equipos multidisciplinarios ágiles para la implementación de proyectos e iniciativas de digitalización de manera coordinadas con los responsables de órganos y unidades orgánicas de la entidad.
- k. Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia.

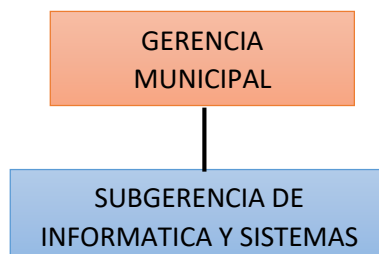
Está conformado por:

ROL DEL COMITÉ	ROL INSTITUCIONAL
Representante de la Entidad	Alcalde
Líder de Gobierno Digital	Gerente Municipal
Responsable del Área de Informática	Subgerente de Informática y Sistemas
Responsable del Área de recursos Humanos	Gerente de Recursos Humanos
Responsable del Área de Atención al Ciudadano	Secretaría General
Oficial de Seguridad de la Información	Ing. Programador de la SGIS

Responsable de Área Legal	Gerente de Asesoría Jurídica
Responsable del Área de Planificación	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

4.1.2 Estructura del área encargada de la Gestión de Tecnologías

La Municipalidad Distrital de La Esperanza cuenta con la Subgerencia de Informática y Sistemas, que depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.



Con la Ordenanza Municipal N° 020-2021-MDE de fecha 03 de noviembre del 2021, se aprueba la estructura orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

La Subgerencia de Informática y Sistemas, es la Unidad Orgánica que depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal, encargada de mantener un adecuado nivel de integración tecnológica de la Municipalidad, así como de administrar, desarrollar, mantener los recursos y sistemas informáticos y de comunicaciones, con la calidad y seguridad requeridas, brindar seguridad a la información institucional.

El recurso humano que labora en esta dependencia es:

CARGO	CANTIDAD
Subgerente de Informática y Sistemas	1
Programador de Sistemas	2
Técnico Informático	2

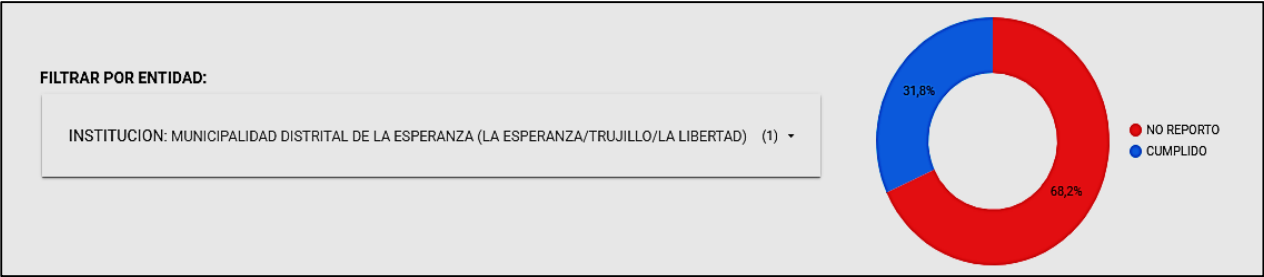
Las funciones establecidas son:

- Identificar y evaluar necesidades y oportunidades de implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) a nivel institucional.
- Cumplir con las normas, estándares y directivas emitidas por el ente rector del sistema Nacional de Transformación Digital.
- Administrar los recursos informáticos, así como proveer el soporte técnico requerido para los usuarios y recursos.
- Autorizar y controlar la asignación y distribución del equipamiento de hardware y software, así como la implementación de productos informáticos, en órganos y/o unidades orgánicas de la Municipalidad.
- Brindar asistencia técnica en el tratamiento de la información y uso de equipos y aplicaciones informáticas a las demás unidades orgánicas de la Municipalidad.
- Gestionar la red de datos y de comunicaciones, así como del almacenamiento, niveles de acceso y seguridad de la información de propiedad y/o en uso municipal.
- Controlar el mantenimiento de la infraestructura tecnológica e informática de la Municipalidad.
- Supervisar el diseño, actualización y administración de la Página Web de la Municipalidad, de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.
- Ejecutar y controlar su propio plan operativo y presupuesto.
- Mantener actualizado el Sistema de Gestión Documentaria de su área o unidad, controlando su adecuada conservación e inventariado.

4.2 Cumplimiento de la regulación digital

La Municipalidad Distrital de La Esperanza realiza el seguimiento constante de las normas publicadas por el ente rector del Sistema Nacional de Transformación Digital, la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM y otros organismos del Estado con competencia en regulación digital.

4.2.1 Gobierno Digital



	PROVINCIA	DISTRITO	COMPROMISO ▾	CUMPLIMIENTO
1.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	A. Incorporar el objetivo estratégico de Transformación Digital en su PEI (EN PROCESO)	NO REPORTE
2.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	B. Designar al Líder de Gobierno y Transformación Digital	CUMPLIDO
3.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	C. Constituir el Comité de Gobierno y Transformación Digital	CUMPLIDO
4.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	D. Elaborar y aprobar su Plan de Gobierno Digital	NO REPORTE
5.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	E.1. Inicio la migración de la página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE	CUMPLIDO
6.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	E.2. Redireccionamiento a la plataforma GOB.PE	NO REPORTE
7.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	G. Desplegar el Modelo de Gestión Documental (EN PROCESO)	NO REPORTE
8.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	H. Conformar el equipo de respuestas ante incidentes de seguridad digital	NO REPORTE
9.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	I.1. Designación del responsable de publicar datos abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos	NO REPORTE
10.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	I.2. Publicación de datasets en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos	NO REPORTE
11.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	J.1. Expresión de interés para proveer información a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado	NO REPORTE
12.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	J.2. Publicación de capas de información geográfica en GEOPERÚ	NO REPORTE
13.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	K. Lanzar la estrategia digital de la entidad con los colaboradores y ciudadanos	NO REPORTE
14.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	L. Designación del Oficial de Seguridad y Confianza Digital	NO REPORTE
15.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	M. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (EN PROCESO)	NO REPORTE
16.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	N. Designación del Funcionario Responsable del Software Público	NO REPORTE
17.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	O. Formulación y aprobación del Plan de Transición al Protocolo IPV6	NO REPORTE
18.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	P. Disponer de una mesa de partes digital	CUMPLIDO
19.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	Q. Publicar la información del TUPA en la Plataforma GOB.PE	CUMPLIDO
20.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	R. Cumplir con la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado - ENAD 2023	CUMPLIDO
21.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	S.1. Consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado	CUMPLIDO
22.	TRUJILLO	LA ESPERANZA	S.2. Publicar servicios en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado	NO REPORTE

Plataforma digital única del Estado Peruano

Buscar en MDE

Inicio > El Estado > MPT > MDE

Inicio

Trámites y servicios ▾

Normas y documentos ▾

Información Institucional ▾

Contacto y Números de emergencia ▾

Municipalidad Distrital de la Esperanza

Portal de transparencia >

Municipalidad Distrital de La Esperanza

La Municipalidad Distrital de La Esperanza tiene como Misión la Gobernabilidad del distrito La Esperanza, representando a su vecindario, promoviendo la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentando el bienestar de los vecinos y liderando activamente el desarrollo integral,

Contacto

Números de emergencia

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO: 958431697 044-275157

COMPañIA DE BOMBEROS "LA ESPERANZA" N° 247: 044-428021

COMISARÍA BELLAVISTA - LA ESPERANZA: 044-272776

Canales de atención

Central Telefónica: 044-639775

Mesa de partes virtual: 044-639775, Anexo: 108

Atención al ciudadano - Call center: 044-639775, Anexo: 200

Ver más >

Información institucional

[Organigrama](#)

[Directorio de funcionarios](#)

Ver todo el contenido institucional >

Municipalidad Distrital de La Esperanza

Pág. 9

4.2.2 Cuadro de resumen de cumplimientos de compromisos:

ITEM	NORMA	ESTADO	DESCRIPCION
1	DS N° 157-2021-PCM, reglamento del DU N° 006-2020, Decreto que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.	Cumplido	Artículo 13 del DS N° 157-2021-PCM Comité de Gobierno y Transformación Digital.
2	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital”.	En proceso	La MDE está cumpliendo con la norma mencionada mediante la elaboración del presente Plan de Gobierno Digital en base a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Gobierno Digital.
3	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos del líder de Gobierno Digital.	Cumplido	La MDE ha cumplido con lo dispuesto en citada norma, mediante la designación de la Gerencia Municipal como líder de Gobierno Digital y Transformación Digital, mediante la Resolución de Alcaldía N° 883-2020-MDE.
4	DS N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.	En proceso	La MDE cumplió parte con el DS N° 033-2018-PCM, mediante la migración del dominio www.muniesperanza.gob.pe al dominio www.gob.pe/munilaesperanza
5	DS N° 205-2020-PCM, decreta implementar la mesa de partes digital.	Cumplido	La MDE cumplió con el Art 3° del DS N° 205-2020-PCM, con la implementación de la mesa de partes digital.
6	Art 8° del DL N° 1310, consumir los servicios de la plataforma de interoperabilidad del estado.	Cumplido	La MDE cumplió con el Art 8° del DL N° 1310. Aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa. Plataforma PIDE: Consultas RENIEC y SUNARP.
7	Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DL N° 1412 – Ley de Gobierno Digital	Cumplido	La MDE cumplió con publicar el TUPA. DL N° 1412
8	Inicio de migración de página web a la plataforma digital única del estado peruano.	Cumplido	Art 9° del DS N° 157-2021-PCM, reglamento del DU N° 006-2020, Decreto que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.

4.2.3 Modelo de Gestión Documental

Con fecha 09 de agosto de 2017 se publicó en el diario oficial El Peruano la aprobación del Modelo de Gestión Documental (MGD) para su implementación obligatoria en todas las entidades del Poder Ejecutivo y voluntaria u opcional en el resto del sector público, de conformidad con el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1310 con respecto a la interconexión de sistemas de trámite documentario o similares entre entidades.

El MGD se basa en estándares y buenas prácticas que permiten implementar y mantener flujos documentales óptimos en una entidad, facilitando la trazabilidad e interoperabilidad con sistemas o aplicaciones de gestión documental de otras entidades. Se soporta en documentos digitalizados, técnica y jurídicamente válidos por medio de la firma digital, por lo que hace obligatorio el uso de la Ley de Firmas y Certificados Digitales para efectos de la modernización del Estado y la Simplificación Administrativa.

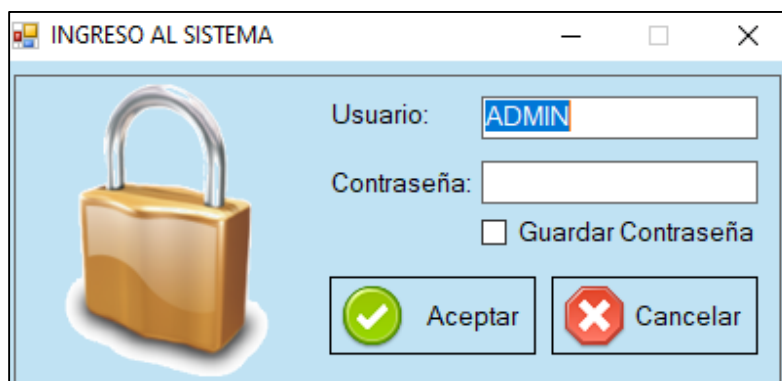
El Modelo de Gestión Documental es un marco de referencia para implementar y mantener una adecuada, transparente y fiable gestión documental en una entidad pública.

No existen políticas institucionales para el intercambio de información digital

A la fecha, no existen firmas digitales.

En la página web institucional existe un link para acceder a la mesa de partes virtual (http://www.muniesperanza.gob.pe/website/Mesa_Part.es.php).

Se cuenta con la plataforma de interoperabilidad del estado PIDE (Plataforma Nacional de Interoperabilidad del Estado), solo es a nivel de consultas de la RENIEC y SUNARP.



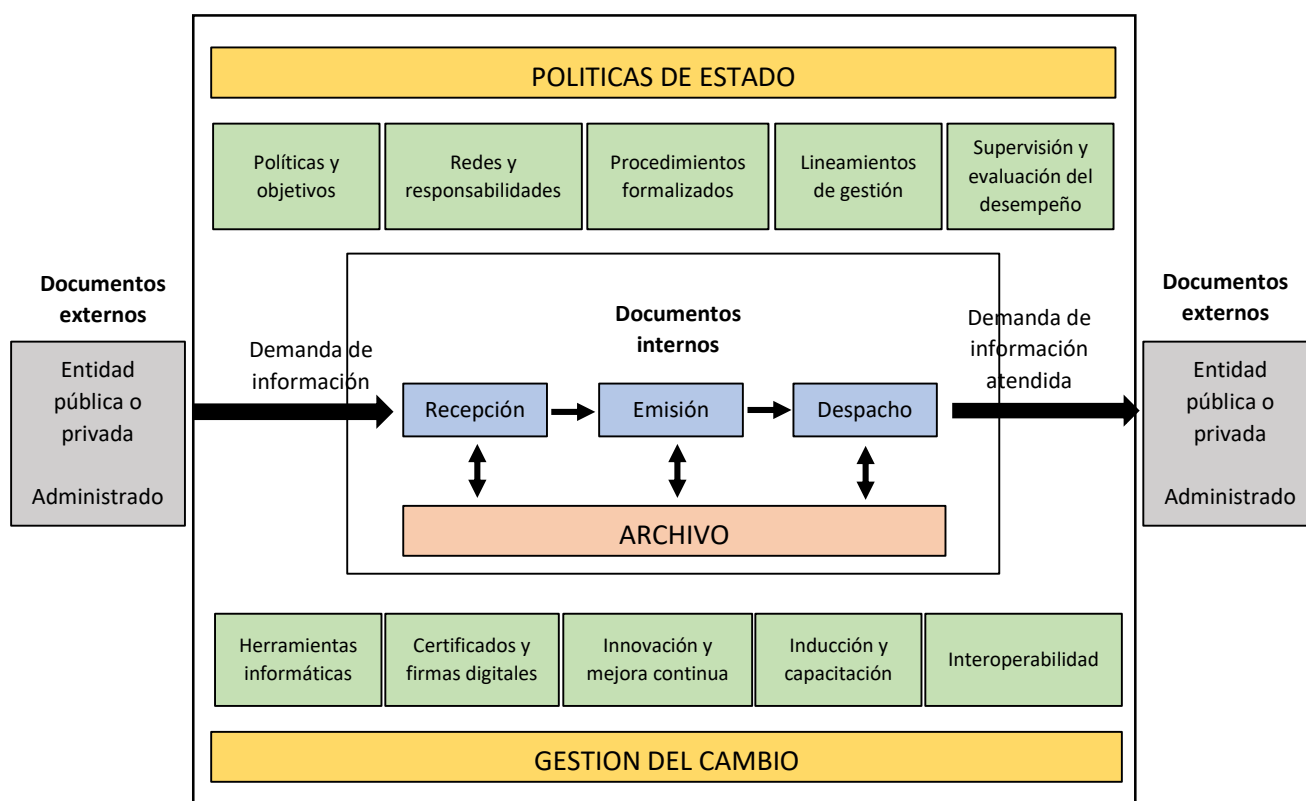
Beneficios del MGD

- Facilitar el intercambio de documentos y comunicaciones entre las entidades públicas.
- Asegurar que los procesos de acceso a la información y transparencia establecidos por la entidad se gestionen de forma adecuada, y de acuerdo a la normatividad vigente en dicho ámbito.
- Contar con información fiable, útil y accesible, generando confianza en los ciudadanos.
- Reducir costos y tiempos en la gestión de documentos de las entidades.
- Promover la coordinación y articulación de políticas sobre gestión documental en las entidades públicas.
- Promover una cultura de buenas prácticas sobre política de gestión de los documentos dentro de la organización.
- Ayudar en la toma de decisiones y en la asignación óptima de los recursos.
- Facilitar la búsqueda de documentos necesarios para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información en el menor plazo posible.

Un cambio es la adición, modificación o eliminación de cualquier cosa que pueda afectar directa o indirectamente los servicios.

Básicamente, cualquier cambio en la infraestructura de la Tecnología de la Información de una organización que pueda afectar las operaciones de la organización se considera un cambio de Tecnología de la Información.

El MGD de la MDE se grafica de la siguiente manera:

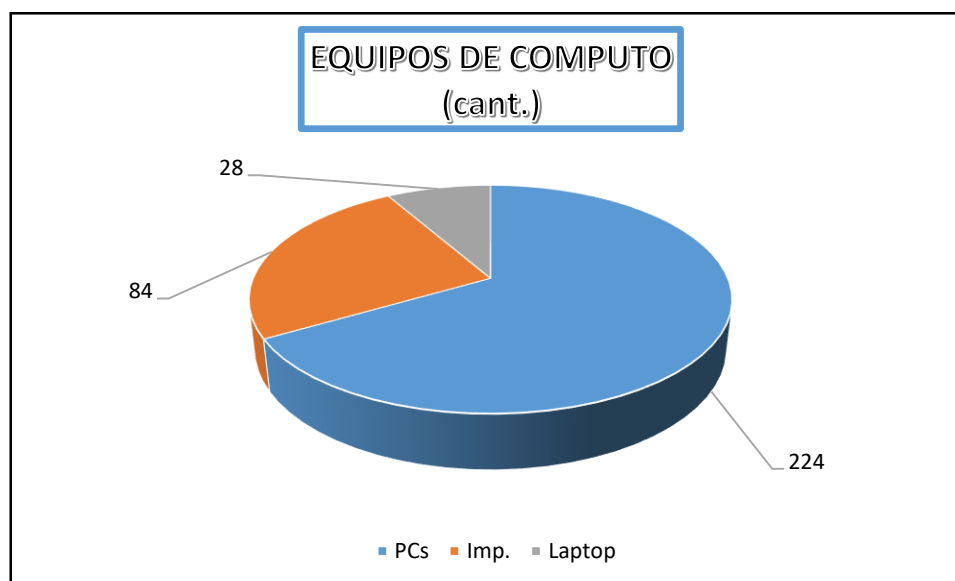


4.3 Infraestructura tecnológica

4.3.1 Equipos de computo

AREAS FUNCIONALES	PCs	Imp.	Laptop
Sub Gerencia de Obras	10	1	0
Liquidación de Obras	1	1	0
Sub Gerencia de Habilitaciones Urbanas	9	1	0
Gerencia de Desarrollo Urbano	7	3	1
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	10	3	0
Almacén	3	2	0
Servicio Social	2	2	0
Provale	2	1	1
Unidad de Participación Vecinal	2	1	0
Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	1	2	3
Gerencia de Desarrollo Económico Local	6	3	3
Procuraduría Pública Municipal	6	2	1
Demuna	2	1	0
Gerencia de Desarrollo Social	2	2	2
Sub Gerencia de Educación	1	0	0
Sub Gerencia de Juventud, Deporte y Cultura	2	0	0
Subgerencia de Turismo, Promoción e Impulso Empresarial	1	1	1
Sub Gerencia de Salud	2	1	1
Sub Gerencia de Informática y Sistemas	6	1	1
Gerencia de Administración Tributaria	16	8	1

Caja	3	0	0
Atención al usuario	2	2	0
Trámite Documentario	2	2	0
Unidad de Registro Civil	5	3	0
Gerencia de Recursos Humanos	8	2	0
Órgano de Control Institucional	3	1	1
Gerencia Municipal	4	2	1
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	9	2	1
Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones	6	1	0
Alcaldía	2	1	3
Secretaría General	7	2	1
Sub Gerencia de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	5	1	0
Gerencia de Administración y Finanzas	2	1	1
Sub Gerencia de Abastecimiento	8	1	0
Unidad de Contrataciones	3	1	0
Sub Gerencia de Tesorería	6	1	0
Sub Gerencia de Contabilidad	6	2	0
Unidad de Ejecución Coactiva	2	1	0
Escalafón	2	1	0
Secretaría Técnica PAD	4	1	0
Gerencia de Asesoría Jurídica	5	1	0
Archivo Central	1	1	0
Unidad de Control Patrimonial	5	2	2
Caja	1	1	0
Trámite Documentario	1	1	0
Policía Municipal	2	1	0
Gerencia de Seguridad Ciudadana	3	2	1
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	5	2	0
Sub Gerencia de Transporte	3	1	1
Sub Gerencia de Mantenimiento de Obras Públicas	4	2	0
Equipo Mecánico y Maestranza	1	1	0
Gerencia de Gestión Ambiental	2	1	1
Sub Gerencia de Áreas verdes	2	1	0
Sub Gerencia de Limpieza Pública	2	1	0
Sub Gerencia de Programas Sociales	1	0	0
CIAM	1	0	0
ULE	2	1	0
OMAPED	2	0	0
Camal Municipal	1	1	0



La tecnología en el Estado peruano viene cobrando mayor fuerza, buscando que la mayoría de los servicios que ofrecen las diferentes entidades estatales se encuentren accesibles a través de internet con una alta disponibilidad del servicio.

La Municipalidad Distrital de La Esperanza es una de las municipalidades más grandes del Estado peruano, con 800 trabajadores aproximadamente, incluyendo profesionales, técnicos, auxiliares, funcionarios y asistentes de gestión, una cifra que con el transcurrir del tiempo se ha ido incrementando, originando mayor gasto para el pago de la planilla.

4.3.2 Aplicaciones informáticas

ITEM	DENOMINACION DE LA APLICACIÓN	AREA USUARIA
1	Sistema de Trámite Documentario (NEOTRÁMITE)	Secretaría General - Trámite Documentario
2	Sistema de Caja General	Subgerencia de Tesorería
3	Sistema de Administración Tributaria (NEORENTAS)	Gerencia de Administración Tributaria
4	Sistema de PROVALE	Programa de Vaso de Leche
5	Sistema de Transporte	Subgerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial
6	Sistema de Registro Civil (Nacimientos)	Unidad de Registro Civil
7	Sistema de Registro Civil (Matrimonios)	Unidad de Registro Civil
8	Sistema de Gastos Utilitarios	Gerencia Municipal
9	Sistema de Recursos Humanos (PLANILLAS)	Gerencia de Recursos Humanos y Subgerencia de Gestión y Desarrollo de RR.HH
10	Sistema de Licencias de Funcionamiento	Gerencia de Desarrollo Económico Local
11	Sistema de Control Patrimonial - Bienes muebles	Control Patrimonial
12	Sistema de Control Patrimonial - Bienes inmuebles	Control Patrimonial
13	Sistema de Registro de Familias Vulnerables	Gerencia de Desarrollo Social
14	Sistema de Empadronamiento de Beneficiario de Comedores Populares	Gerencia de Desarrollo Social
15	Sistema de Registro de Patrullajes	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
16	Sistema de Procesos Judiciales	Procuraduría Pública Municipal
17	Sistema de consultas de la PIDE (datos de la RENIEC y SUNARP)	Subgerencia de Informática y Sistemas
18	Sistema de Gestión de Incidencias	Subgerencia de Informática y Sistemas
19	Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	Diferentes área de la MDE
20	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	Diferentes área de la MDE

21	Sistema de Botón de pánico	Gerencia de Seguridad Ciudadana
22	Sistema de Demuna	Demuna
23	Sistema de Registro de Visitas	Gerencia de Recursos Humanos
24	Sistema de Assertus	Gerencia de Planificación, Presupuesto y Moderniz.
25	Sistema de Empadronamiento de Beneficiarios (Entrega de Canastas)	Gerencia de Desarrollo Social

4.3.3 Tipos de procesadores

Estos equipos los podemos clasificar según el tipo de procesador que muestra:

TIPO DE PROCESADOR	NÚMERO DE COMPUTADORAS OPERATIVAS (INCLUYE LAPTOPS)
Pentium Atom, Celeron	2
Core 2 Duo, Pentium Dual Core, Pentium G850	25
Core i3	44
Core i5	81
Core i7	95
AMD (Advanced Micro Devices)	1
Intel XEON	5
TOTAL	252

Según lo mostrado, es necesario realizar la adquisición de 27 equipos de cómputo para reemplazar los equipos que ya cumplieron su tiempo de vida útil y que quedaron desfasados en protocolos de seguridad al tener componentes de generaciones tecnológicas pasadas.

4.3.4 Servidores

ITEM	SERVIDOR	MARCA	AÑO	SISTEMA OPERATIVO
1	Servidor de Dominio	HP Proliant DL 320	2014	Windows Server 2012 R2
2	Servidor de SIGA y SIAF	DELL Power Edge R340	2022	Windows Server 2012
3	Servidor de Adm Tribut.	HP Proliant DL 380	2015	Windows Server 2012
4	Servidor de BD	HP Proliant DL 360	2016	Windows Server 2012

4.3.5 Switch – Router y otros

DISPOSITIVO	CANTIDAD
SWITCH	62
ROUTER INALAMBRICO	07
MODEM EXTERNO	02
ANTENA	09

4.3.6 Licencias de software

- Licencia actualizada de Antivirus ESET Endpoint Antivirus (100%)
- Existencia de equipos de cómputo con Licencia del Sistema Operativo Windows.
- Existencia de equipos de cómputo sin licencia de Windows y sin licencia de Office.
- Existencia de software de otros tipos sin licencias.

4.3.7 Servicios de internet

LOCAL	CANTIDAD	DETALLES
Palacio Municipal	4	(2 claro, 1 línea dedicada MiramaxNet y 1 Movistar)
Control Patrimonial	1	(Movistar)
Observatorio	1	(Movistar)
Camal Municipal	1	(Entel)
Seguridad Ciudadana	1	(Movistar)

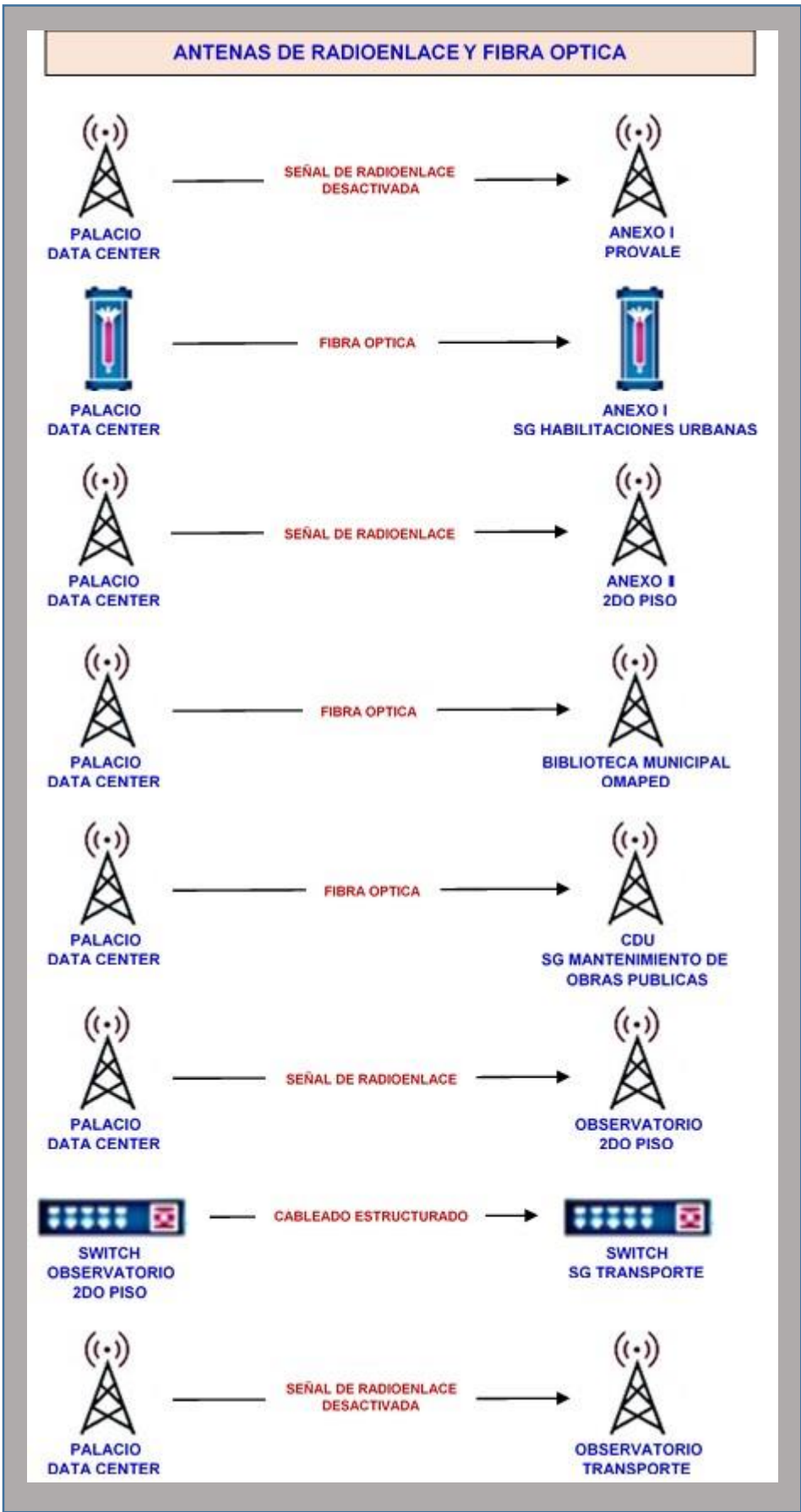
4.3.8 Servicio digital activo

- Página web institucional.
- Mesa de partes virtual.

4.3.9 Procesos orientados para el gobierno digital

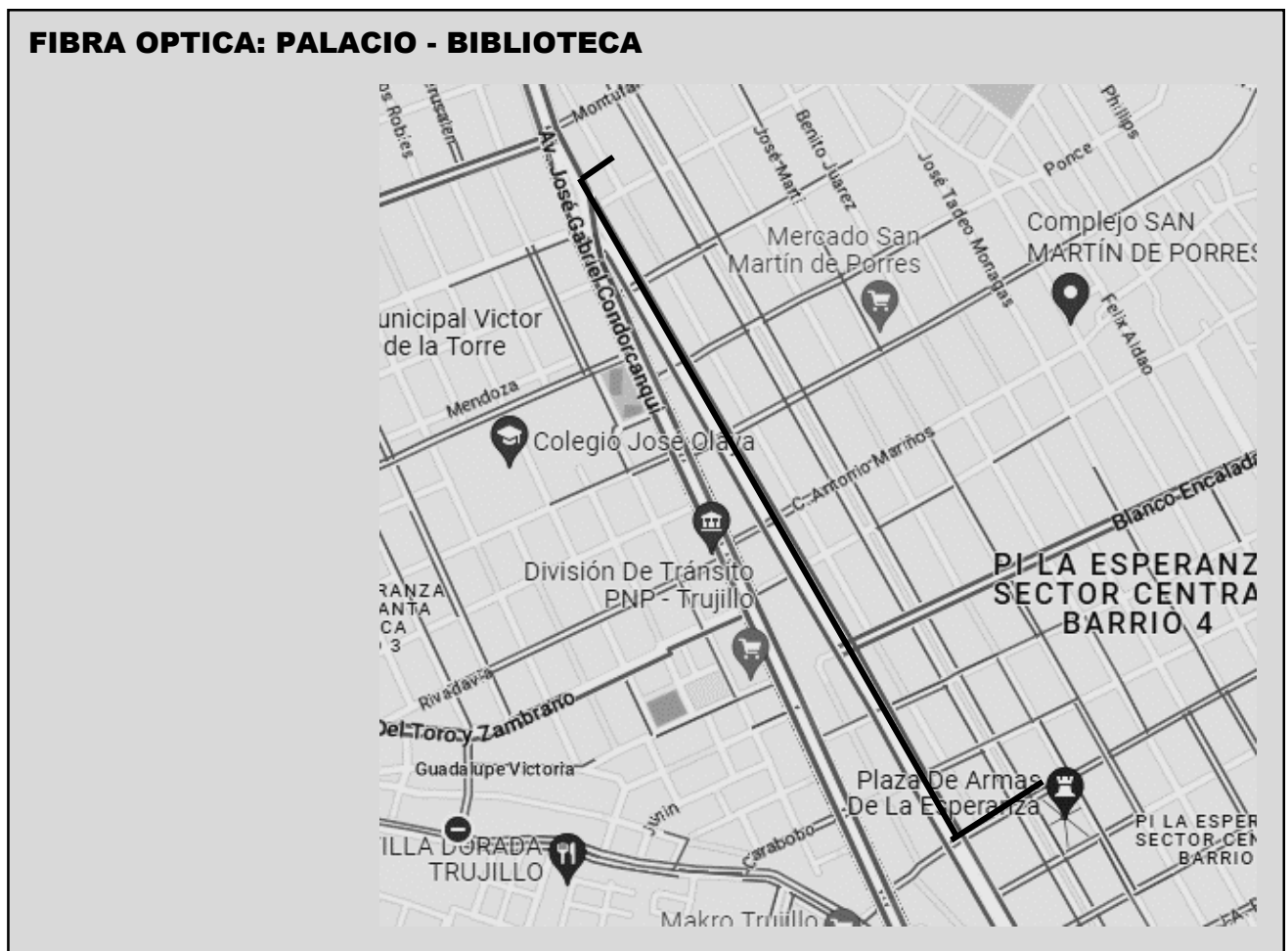
ITEM	PROCESO	ORIENTADO A
1	Consultar estado de deuda tributaria	Ciudadano
2	Consultar estado de expediente administrativo	Ciudadano
3	Presentar expediente	Ciudadano
4	Consultar documentos de gestión administrativa	Ciudadano
5	Procesar expedientes y/o documentación administrativa digitalmente	Ciudadano
6	Atención informática a usuarios de oficina	Administrativo

4.3.10 Conectividad de locales / sedes:





Actualmente, se encuentra interconectado vía Fibra Óptica desde el Palacio Municipal hasta el Anexo I, el local de la Ex Biblioteca Municipal y el local del CDU.



5 OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL:

Los Objetivos de Gobierno Digital son el resultado de un proceso de análisis en donde se obtiene una declaración genérica que exhibe un propósito en función de los objetivos estratégicos y la misión de la MDE definidos en su PEI, así como también responden a su entorno, a sus requerimientos de información, evolución futura y desafíos del Gobierno Digital.

5.1 Objetivo general

Lograr la transformación digital de la MDE al culminar el año 2025.

5.2 Objetivos específicos

- a. Asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios digitales.
- b. Brindar servicios digitales innovadores.
- c. Mejorar la calidad de los servicios digitales.
- d. Mejorar los procesos TIC.
- e. Desarrollar nuevos servicios digitales.
- f. Desarrollar competencias digitales en el trabajador municipal.
- g. Adoptar tecnologías que faciliten la transformación digital.

5.3 Desafíos del gobierno digital

Desafío 1: Gestión del Cambio

Los resultados de las iniciativas y procesos de transformación digital son sostenibles en el tiempo si la MDE integra acciones para gestionar el cambio en cada uno de los trabajadores, en la organización, en su cultura organizacional, buscando eliminar la resistencia o barreras a los esfuerzos por innovar y digitalizar los procesos, información y servicios. La MDE debe asegurar el compromiso de El Titular y El Comité de Gobierno Digital para asegurar que los esfuerzos de transformación digital sean sostenibles en el tiempo.

Desafío 2: Asegurar que la experiencia del ciudadano con los servicios digitales sea plena y satisfactoria.

La razón de ser de la MDE es satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos y, las tecnologías digitales y los datos son las herramientas transversales que contribuyen a dicho fin, ayudando a la generación de valor público y mejora de la interacción ciudadano-municipalidad o viceversa. En esta línea, es fundamental entender las necesidades y demandas reales de los ciudadanos en términos de tiempo, costo, experiencia en el uso del servicio, accesibilidad, entre otros, para poder modelar conceptualmente la solución, realizar prototipos, reutilizar software, analizar datos, hacer pruebas e iteraciones, diseñar interfaces, etc.

Desafío 3: Digitalizar servicios.

La provisión de servicios digitales de principio a fin debe asegurarse con la finalidad de mejorar la atención al ciudadano y los procesos de la MDE, considerando para su desarrollo acciones relacionadas a la actualización de la plataforma tecnológica, investigaciones ciudadanas (identificación de necesidades reales y no hacer suposiciones), diseño de interfaces, lenguaje sencillo, adaptación de los servicios para su acceso a través de canales digitales.

Desafío 4: Garantizar la seguridad de la información.

Preservar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos almacenados e información digital son aspectos claves para la MDE.

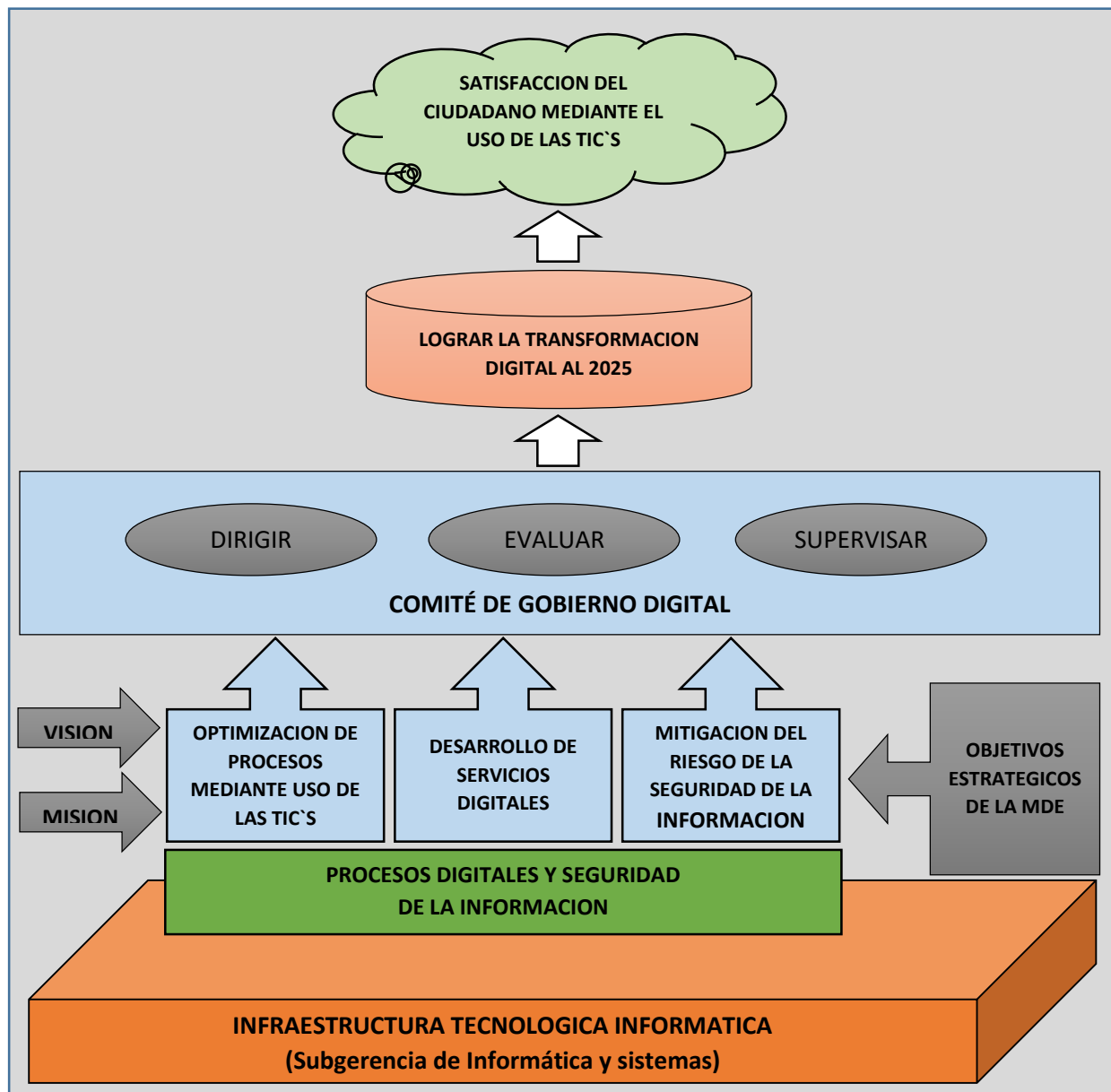
Desafío 5: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales.

Contar con las competencias necesarias para utilizar y aprovechar las tecnologías digitales de vanguardia, es un aspecto clave a desarrollar por parte de la MDE, quien debe promover una capacitación continua de dichas tecnologías.

Desafío 6: Institucionalizar el Gobierno Digital en la MDE.

La elaboración del Plan de Gobierno Digital (PGD) es el primer paso para instaurar un Gobierno Digital en la MDE. El trabajo arduo y eficiente del Comité de Gobierno Digital de la MDE será el eje primordial de la implementación de este PGD, el cual traerá beneficios a los ciudadanos y a la institución.

5.4 Mapa estratégico del gobierno digital



5.5 Indicadores y metas

OBJETIVOS GOB. DIGITAL	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META
Asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios digitales	Porcentaje de servicios brindados digitalmente	N° de horas de disponibilidad promedio de los servicios digitales en el mes / N° ideal de horas de disponibilidad de los servicios digitales en el mes) * 100	100%
Brindar servicios digitales innovadores	Número de servicios digitales implementados	Cantidad de servicios digitales implementados	80%
Mejorar la calidad de los servicios digitales	Porcentaje de disponibilidad de los servicios externos con los que se interopera	N° de horas de disponibilidad promedio de los servicios externos en el mes / N° ideal de horas de disponibilidad de los servicios externos en el mes) * 100	90%
Mejorar los procesos TIC	Porcentaje del procesos TIC de nivel2	N° procesos TIC identificados que han sido optimizados y formalizados / Total de procesos identificados) * 100	90%
Desarrollar nuevos servicios digitales	Nivel de conversión de nuevas necesidades digitales en nuevos servicios digitales	N° de nuevas necesidades digitales convertidas en nuevos servicios digitales / Total de nuevas necesidades digitales identificadas) * 100	100%
Desarrollar competencias digitales en el trabajador municipal	Porcentaje de trabajadores que usa la firma digital	N° de trabajadores que usan la firma digital / Total de personas que deben usar la firma digital) * 100	100%
	Porcentaje de trabajadores que es capacitado en el uso de herramientas digitales	N° de trabajadores que son capacitadas en el uso de herramientas digitales / Total de personas que deben ser capacitadas en el uso de herramientas digitales) * 100	100%
Adoptar tecnologías que faciliten la transformación digital	Porcentaje de sistemas de información actualizados con nuevas tecnologías digitales	N° de sistemas de información actualizados con nuevas tecnologías digitales / Total de sistemas de información en producción que necesitan ser actualizados con nuevas tecnologías digitales) * 100	90%

5.6 Alineamientos de los objetivos de Gobierno Digital a los objetivos estratégicos institucionales

OBJETIVOS GOB. DIGITAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTIT	ACCION ESTRATEGICA INSTIT
Asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios digitales	Fortalecer la gestión municipal	Mejorar la asignación de infraestructura y equipamiento.
Brindar servicios digitales innovadores	Fortalecer la gestión municipal	Mejorar la asignación de infraestructura y equipamiento.
Mejorar la calidad de los servicios digitales	Fortalecer la gestión municipal	Mejorar la asignación de infraestructura y equipamiento.
Mejorar los procesos TIC	Fortalecer la gestión municipal	Mejorar la asignación de infraestructura y equipamiento.
Desarrollar nuevos servicios digitales	Fortalecer la gestión municipal	Mejorar la asignación de infraestructura y equipamiento.
Desarrollar competencias digitales en el trabajador municipal	Fortalecer la gestión municipal	Mejorar el asesoramiento y apoyo técnico en la institución.
Adoptar tecnologías que faciliten la transformación digital	Fortalecer la gestión municipal	Mejorar la asignación de infraestructura y equipamiento.

6 PROYECTOS DEL GOBIERNO DIGITAL

Etapa que permite definir los proyectos de Gobierno Digital necesarios para obtener nuevas capacidades necesarias para transformar digitalmente la entidad, y así alcanzar los Objetivos de Gobierno Digital definidos.

6.1 Definición de proyectos

PROYECTO	DESCRIPCION	FINALIDAD
Implementación de páginas informativas de Servicios y Trámites TUPA en Gob.pe	Las páginas informativas en Gob.pe son muy útiles ya que permiten detallar el paso a paso a seguir en un trámite determinado, en este caso, los servicios y trámites del TUPA más demandados por los ciudadanos.	Dar a conocer al ciudadano los procedimientos necesarios para realizar un trámite administrativo o acceder a un servicio municipal.
Implementación de Módulo de Seguimiento de Tramite Documentario para el SGD	El módulo de seguimiento permitirá al vecino conocer en qué estado se encuentra su expediente.	Brindar al ciudadano la facilidad de conocer el estado de su expediente en la Municipalidad.
Implementación de la Plataforma de Denuncias por Corrupción	Módulo creado por PCM que permite el ingreso de denuncias por Abuso de Autoridad, Prestación Inadecuada de Servicios, Intentos de Soborno, Incumplimiento de funciones, Favorecimiento indebido, Irregularidades en compras, entre otros; además de permitir su registro de manera anónima para protección del denunciante.	Fortalecer la lucha contra la corrupción.
Implementación del aplicativo móvil "Muni Digital"	Optimizar los servicios municipales de cara al ciudadano, a través de una aplicación móvil que cada ciudadano podrá instalar en sus dispositivos. A través de esta, podrá acceder a noticias, notificaciones, mesa de partes virtual, seguimiento a trámites, número de emergencia, listado de parques, áreas verdes, recursos turísticos, entre otros.	Brindar al ciudadano herramientas digitales para dotar información en tiempo real, centralizar servicios digitales y facilitar al acercamiento a la gestión municipal.
Implementación del Sistema/ Visor de Información Geográfica (GIS)	Es un Sistema que permitirá el ingreso de información catastral, zonificación de uso de suelo y compatibilidad de uso en el distrito.	Permitir la consulta de información sobre la zonificación de usos de suelo y compatibilidad de uso en el distrito, de manera gráfica, ágil y sencilla a través del Visor de Información Catastral.
Implementación del Plan de Continuidad del Negocio / Centro de Datos de contingencia	Es una guía para asegurar las operaciones ante una situación, interna o externa, que impida el funcionamiento normal de la entidad.	Garantizar la continuidad operativa de la entidad.
Análisis de vulnerabilidades (Ethical Hacking)	Es la búsqueda y explotación de vulnerabilidades de seguridad en sistemas o redes, con la finalidad de que la entidad tome las medidas necesarias que posibilite prevenir un incidente de seguridad de la información.	Utilizar la información del Análisis de Vulnerabilidades para tomar las acciones que prevengan incidentes.
Implementación del Plan de Protección de Datos Personales	Es el conjunto de medidas que la entidad debe realizar para	Proteger las bases de datos personales que posee la entidad.

	proteger adecuadamente los datos personales de contribuyentes, personal, proveedores, entre otros; según la ley de protección de datos personales.	
Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral de las redes de datos	Es la implementación de medidas de seguridad informática mediante la instalación y configuración de firewalls, sistema de prevención de intrusos, sistema de detección de intrusos, entre otros.	Optimizar la seguridad informática a fin de mitigar riesgos.
Optimización de la interconexión de sedes remotas	Desplegar tecnología entre las sedes que conforman la red de datos institucional para mejorar la calidad y velocidad de la transmisión de datos.	Optimizar la transmisión de datos entre las sedes municipales.
Optimización del Data Center institucional	Es la intervención en el Data Center institucional para mejorar su funcionamiento y niveles de seguridad.	Garantizar la continuidad de operatividad de los sistemas de información
Elaboración del Plan de Transición al Protocolo IPv6	Es la elaboración del Plan de transición al protocolo IPv6 que permitirá saber el costo, tiempo y procedimientos a seguir para contar con este protocolo de comunicaciones.	Garantizar el cumplimiento normativo y continuidad operativa.
Implementación del Plan de Transición al Protocolo IPv6	Es la adopción del protocolo IPv6 en la entidad ante el inminente agotamiento de las direcciones IPv4. Esto incluye renovación de la infraestructura tecnológica de redes para poder soportar IPv6.	Garantizar la continuidad de operatividad de los sistemas de información.
Renovación de Infraestructura tecnológica	Es el conjunto de adquisiciones de Hardware (CPU's, monitores, teclados, mouses, estabilizadores, entre otros) de última generación para reemplazar los que ya tengan más de 5 años de antigüedad.	Garantizar la continuidad operativa de la entidad.

6.2 Matriz de vinculación de proyectos con los objetivos de gobierno digital

PROYECTOS	OBJETIVOS GOB. DIGITAL						
	Asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios digitales	Brindar servicios digitales innovadores	Mejorar la calidad de los servicios digitales	Mejorar los procesos TIC	Desarrollar nuevos servicios digitales	Desarrollar competencias digitales en el trabajador municipal	Adoptar tecnologías que faciliten la transformación digital
Implementación de páginas informativas de Servicios y Trámites TUPA en Gob.pe					X		
Implementación de Módulo de Seguimiento de Trámite Documentario para el SGD		X		X	X		
Implementación de la Plataforma de Denuncias por Corrupción	X						X
Implementación del aplicativo móvil "Muni Digital"		X			X	X	
Implementación del Sistema/Visor de Información Geográfica (GIS)					X		
Implementación del Plan de Continuidad del Negocio / Centro de Datos de contingencia				X			
Análisis de vulnerabilidades (Ethical Hacking)				X			
Implementación del Plan de Protección de Datos Personales			X				
Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral de las redes de datos				X			
Optimización de la interconexión de sedes remotas				X			
Optimización del Data Center institucional				X			X
Elaboración del Plan de Transición al Protocolo IPv6			X				X
Implementación del Plan de Transición al Protocolo IPv6			X				
Renovación de Infraestructura tecnológica							X

6.3 Prioridades y costos estimados de proyectos

PROYECTOS	CUENTA CON FINANCIAMIENTO?	PRIORIDAD	COSTO
Implementación de páginas informativas de Servicios y Trámites TUPA en Gob.pe	No	1	SI. 6,000.00
Implementación de Módulo de Seguimiento de Trámite Documentario para el SGD	No	1	SI. 3,000.00
Implementación de la Plataforma de Denuncias por Corrupción	No	2	SI. 0.00
Implementación del aplicativo móvil "Muni Digital"	No	1	SI. 2,000.00

Implementación del Sistema/Visor de Información Geográfica (GIS)	No	2	S/. 15,000.00
Implementación del Plan de Continuidad del Negocio / Centro de Datos de contingencia	No	2	S/. 10,000.00
Análisis de vulnerabilidades (Ethical Hacking)	No	1	S/. 20,000.00
Implementación del Plan de Protección de Datos Personales	No	1	S/. 10,000.00
Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral de las redes de datos	No	1	S/. 5,000.00
Optimización de la interconexión de sedes remotas	No	2	S/. 10,000.00
Optimización del Data Center institucional	No	1	S/. 15,000.00
Elaboración del Plan de Transición al Protocolo IPv6	No	1	S/. 8,000.00
Implementación del Plan de Transición al Protocolo IPv6	No	1	S/. 40,000.00
Renovación de Infraestructura tecnológica	No	2	S/. 100,000.00

Leyenda de prioridades:

PRIORIDAD	VALOR
Alta	1
Media	2
Baja	3

6.4 Inicio de ejecución de proyectos

ITEM	PROYECTO	2023				2024				2025			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
1	Implementación de páginas informativas de Servicios y Trámites TUPA en Gob.pe												
2	Implementación de Módulo de Seguimiento de Tramite Documentario para el SGD												
3	Implementación de la Plataforma de Denuncias por Corrupción												
4	Implementación del aplicativo móvil "Muni Digital"												
5	Implementación del Sistema/Visor de Información Geográfica (GIS)												
6	Implementación del Plan de Continuidad del Negocio / Centro de Datos de contingencia												
7	Análisis de vulnerabilidades (Ethical Hacking)												
8	Implementación del Plan de Protección de Datos Personales												
9	Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral de las redes de datos												
10	Optimización de la interconexión de sedes remotas												
11	Optimización del Data Center institucional												
12	Elaboración del Plan de Transición al Protocolo IPv6												
13	Implementación del Plan de Transición al Protocolo IPv6												
14	Renovación de Infraestructura tecnológica												

7. Gestión del Riesgo del PGD

Etapas que permite identificar y tratar los riesgos que afectan a cada una de las etapas de formulación del PGD.

7.1 Proceso de Gestión de Riesgos

El proceso de gestión de riesgos incluye los siguientes elementos:

- Programar reuniones con el Comité de Gobierno y Transformación Digital (CGTD) para identificar nuevos riesgos y dar seguimiento de los riesgos ya presentados en el Plan.
- Los riesgos identificados serán clasificados de acuerdo al nivel de impacto y la probabilidad de ocurrencia; asignándoles un valor de acuerdo a la siguiente matriz:

NIVEL DE FRIESGO		IMPACTO		
		BAJO	MEDIO	ALTO
PROBABILIDAD	PROBABLE	Tolerable	Importante	Moderado
	POSIBLE	Tolerable	Tolerable	Importante
	IMPROBABLE	Tratable	Tolerable	Tolerable

7.2 Criterios de probabilidad

PROBABILIDAD		DESCRIPCION
PROBABLE	3	Cuando la probabilidad del riesgo es regular, pudiendo presentarse al menos una vez a la semana.
POSIBLE	2	Cuando la probabilidad del riesgo es eventual, pudiendo presentarse al menos una vez al mes.
IMPROBABLE	1	Cuando la probabilidad del riesgo es poco frecuente, o que no llegara a presentarse.

7.3 Criterios de Impacto

PROBABILIDAD		DESCRIPCION
ALTO	3	Si el hecho llegara a presentarse, tendría alto impacto o efecto sobre la entidad.
MEDIO	2	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medio impacto o efecto en la entidad.
BAJO	1	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto en la entidad.

7.4 Identificación de Riesgos

- Retraso en la ejecución del Plan.
- Cambio de miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital.
- Falta de compromiso de los miembros del Comité.
- Miembros del Comité no disponibles por carga laboral.
- Retraso por los cambios en los integrantes de los equipos de trabajo.
- Limitada disponibilidad presupuestal.
- Cambios en la definición de proyectos.
- Falta de alineamiento de los documentos de gestión institucional.

7.5 Riesgos, probabilidad e impacto

DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO
Retraso en la ejecución del Plan.	POSIBLE	ALTO
Cambio de miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital.	POSIBLE	MEDIO
Falta de compromiso de los miembros del Comité.	IMPROBABLE	MEDIO
Miembros del Comité no disponibles por carga laboral.	PROBABLE	MEDIO
Retraso por los cambios en los integrantes de los equipos de trabajo.	POSIBLE	MEDIO
Limitada disponibilidad presupuestal.	POSIBLE	ALTO
Cambios en la definición de proyectos.	IMPROBABLE	MEDIO
Falta de alineamiento de los documentos de gestión institucional	POSIBLE	MEDIO

7.6 Acciones para la atención de los Riesgos

Se hace un análisis para los riesgos posibles de Impactos Medio y Alto

DESCRIPCION DEL RIESGO	PLAN DE ACCIÓN
Retraso en la ejecución del Plan.	Se establecerán reuniones de Seguimiento del PGD
Cambio de miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital.	Se brindará una inducción al nuevo miembro del CGTD sobre el Comité, sus funciones y actividades realizadas. El coordinador debe informar al nuevo miembro si existe alguna actividad o información pendiente a entregar.
Retraso por los cambios en los integrantes de los equipos de trabajo.	Se coordinará con el Alcalde a fin de agilizar la designación del nuevo integrante.
Limitada disponibilidad presupuestal.	Se buscará financiamiento con el MEF, con la finalidad de contar con los recursos para implementar proyectos del PGD.
Falta de alineamiento de los documentos de gestión institucional	Se realizará reuniones de trabajo con la unidad orgánica encargada de actualizar y/o modificar los documentos de gestión.

8. Órgano responsable

El órgano responsable de la implementación y cumplimiento del Plan de Gobierno Digital 2023 - 2025 de la Municipalidad Distrital de La Esperanza es la Subgerencia de Informática y Sistemas en coordinación con el Comité de Gobierno Digital de la MDE.

9. Beneficiarios

Trabajadores de la MDE, población y entidades.

10. Implementación, evaluación y supervisión

El órgano encargado de la implementación, evaluación y supervisión del Plan de Gobierno Digital 2023 – 2025 de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, es la Subgerencia de Informática y Sistemas en coordinación con el Comité de Gobierno Digital de la MDE.

Se elaborarán anualmente cuatro (4) informes trimestrales de avance de implementación y dos (2) informes semestrales de supervisión sobre la ejecución del Plan de Gobierno Digital 2023 - 2025; y un (1) informe final con la ejecución al 2025.

11. Vigencia

El Plan de Gobierno Digital tendrá una vigencia de tres (3) años, que corresponde al periodo comprendido entre los años 2023 - 2025.

12. Financiamiento

El financiamiento del presente Plan será asumido con el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para cada año fiscal (Periodo: 2023-2025).

ANEXOS

ANEXO I: Fichas Técnicas

FICHA TECNICA DEL PROYECTO			
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación de páginas informativas de Servicios y Trámites TUPA en Gob.pe		
Área interesada	Secretaría General		
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas		
Beneficiarios	- Ciudadanos - Municipalidad Distrital de La Esperanza		
Tipo de Proyecto (Marque con "x")	x	Orientado al ciudadano	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio			
Descripción	Las páginas informativas en Gob.pe son muy útiles ya que permiten detallar el paso a paso a seguir en un trámite determinado, en este caso, los servicios y trámites del TUPA más demandados por los ciudadanos.		
Prioridad	1		
Problema a solucionar	Falta de información orientada al ciudadano que informe sobre los requisitos y/o procedimientos de trámites a seguir.		
Finalidad	Dar a conocer al ciudadano los procedimientos necesarios para realizar un trámite administrativo o acceder a un servicio municipal.		
Beneficios	- Información actualizada para el ciudadano. - Alto nivel de satisfacción del ciudadano. - Cumplimiento del marco normativo.		
Costo estimado	S/. 6,000.00		
Tiempo de desarrollo	06 meses		
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/07/2023		
	Fecha fin: 29/12/2023		

FICHA TECNICA DEL PROYECTO			
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación de Módulo de Seguimiento de Tramite Documentario para el SGD.		
Área interesada	Secretaría General		
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas		
Beneficiarios	• Ciudadanos • Municipalidad Distrital de La Esperanza		
Tipo de Proyecto (Marque con "x")	x	Orientado al ciudadano	x Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio			
Descripción	El módulo de seguimiento permitirá al vecino conocer en qué estado se encuentra su expediente.		
Prioridad	1		
Problema a solucionar	Falta de información sobre el estado del expediente del ciudadano.		
Finalidad	Brindar al ciudadano la facilidad de conocer el estado de su expediente en la Municipalidad.		
Beneficios	• Información actualizada del seguimiento del expediente del ciudadano. • Cumplimiento del marco normativo.		
Costo estimado	S/. 3,000.00		
Tiempo de desarrollo	01 mes		
Fecha estimada	Fecha inicio: 02/10/2023		
	Fecha fin: 31/10/2023		

FICHA TECNICA DEL PROYECTO			
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación de la Plataforma de Denuncias por Corrupción.		
Área interesada	Gerencia Municipal		
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas		
Beneficiarios	• Ciudadanos • Municipalidad Distrital de La Esperanza		
Tipo de Proyecto (Marque con "x")	x	Orientado al ciudadano	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio			
Descripción	Módulo creado por PCM que permite el ingreso de denuncias por Abuso de Autoridad, Prestación Inadecuada de Servicios, Intentos de Soborno, Incumplimiento de funciones, Favorecimiento indebido, Irregularidades en compras, entre otros; además de permitir su registro de manera anónima para protección del denunciante.		
Prioridad	2		
Problema a solucionar	Falta de un canal digital que permita denunciar actos de corrupción.		
Finalidad	Fortalecer la lucha contra la corrupción.		
Beneficios	• Fortalecimiento de la transparencia e integridad de la entidad. • Cumplimiento del marco normativo.		
Costo estimado	S/. 0.00		
Tiempo de desarrollo	1 mes		
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/11/2023		
	Fecha fin: 30/11/2023		

FICHA TECNICA DEL PROYECTO			
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación del aplicativo móvil "Muni Digital"		
Área interesada	Gerencia de Administración Tributaria		
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas		
Beneficiarios	• Ciudadanos • Municipalidad Distrital de La Esperanza		
Tipo de Proyecto (Marque con "x")	X	Orientado al ciudadano	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio			
Descripción	Optimizar los servicios municipales de cara al ciudadano, a través de una aplicación móvil que cada ciudadano podrá instalar en sus dispositivos. A través de esta, podrá acceder a noticias, notificaciones, mesa de partes virtual, seguimiento a trámites, número de emergencia, listado de parques, áreas verdes, recursos turísticos, entre otros.		
Prioridad	1		
Problema a solucionar	Falta de un aplicativo móvil que permita al administrado tener todos los servicios e información de la Municipalidad en su dispositivo móvil.		
Finalidad	Brindar al ciudadano herramientas digitales para dotar información en tiempo real, centralizar servicios digitales y facilitarle el acercamiento a la gestión municipal.		
Beneficios	• Alto nivel de satisfacción del ciudadano. • Cumplimiento del marco normativo.		
Costo estimado	S/. 2,000.00		
Tiempo de desarrollo	02 Meses		
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/02/2024		
	Fecha fin: 29/03/2024		

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación del Sistema/ Visor de Información Geográfica (GIS)			
Área interesada	Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial			
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Beneficiarios	• Ciudadanos • Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con "x")	x	Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Es un Sistema que permitirá el ingreso de información catastral, zonificación de uso de suelo y compatibilidad de uso en el distrito.			
Prioridad	2			
Problema a solucionar	Falta de un entorno digital que permita a los servidores civiles de la Municipalidad acceder y actualizar información geográfica, este entorno permitirá al ciudadano acceder a información a tiempo real realizar consultas.			
Finalidad	Permitir la consulta de información sobre la zonificación de usos de suelo y compatibilidad de uso en el distrito, de manera gráfica, ágil y sencilla a través del Visor de Información Catastral.			
Beneficios	• Alto nivel de satisfacción del ciudadano. • Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 15,000.00			
Tiempo de desarrollo	05 Meses			
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/02/2024			
	Fecha fin: 28/06/2024			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación del Plan de Continuidad del Negocio / Centro de Datos de contingencia			
Área interesada	Gerencia Municipal			
Área responsable del proyecto	Gerencia Municipal			
Beneficiarios	Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con “x”)		Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Es una guía para asegurar las operaciones ante una situación, interna o externa, que impida el funcionamiento normal de la entidad.			
Prioridad	2			
Problema a solucionar	Falta de la implementación de un Plan que permita darle continuidad a los servicios digitales que brinda la entidad, a pesar de posibles incidentes graves o desastres naturales.			
Finalidad	Garantizar la continuidad operativa de la entidad.			
Beneficios	- Alta disponibilidad de los servicios digitales que brinda la entidad. - Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 10,000.00			
Tiempo de desarrollo	03 Meses			
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/07/2024			
	Fecha fin: 30/09/2024			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Análisis de vulnerabilidades (Ethical Hacking)			
Área interesada	Gerencia Municipal			
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Beneficiarios	Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con “x”)		Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Es la búsqueda y explotación de vulnerabilidades de seguridad en sistemas o redes, con la finalidad de que la entidad tome las medidas necesarias que posibilite prevenir un incidente de seguridad de la información.			
Prioridad	1			
Problema a solucionar	Falta de un análisis realizado por expertos en temas de seguridad informática para detectar posibles vulnerabilidades a los sistemas de información de la Municipalidad.			
Finalidad	Utilizar la información del Análisis de Vulnerabilidades para tomar las acciones que prevengan incidentes.			
Beneficios	• Altos niveles de confianza digital. • Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 20,000.00			
Tiempo de desarrollo	02 Meses			
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/10/2024			
	Fecha fin: 29/11/2024			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO			
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación del Plan de Protección de Datos Personales		
Área interesada	Gerencia Municipal		
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas		
Beneficiarios	- Ciudadanos - Municipalidad Distrital de La Esperanza		
Tipo de Proyecto (Marque con "x")	Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio			
Descripción	Es el conjunto de medidas que la entidad debe realizar para proteger adecuadamente los datos personales de contribuyentes, personal, proveedores, entre otros; según la ley de protección de datos personales.		
Prioridad	1		
Problema a solucionar	Falta de implementación de un plan para proteger y conservar adecuadamente los datos personales de los servidores civiles y ciudadanos.		
Finalidad	Proteger las bases de datos personales que posee la entidad.		
Beneficios	- Garantía de la protección de los bancos de datos personales. - Reconocimiento por parte de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales. - Cumplimiento del marco normativo.		
Costo estimado	S/. 10,000.00		
Tiempo de desarrollo	01 Mes		
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/11/2024		
	Fecha fin: 29/11/2024		

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral de las redes de datos			
Área interesada	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Beneficiarios	Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con “x”)		Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Es la implementación de medidas de seguridad informática mediante la instalación y configuración de firewalls, sistema de prevención de intrusos, sistema de detección de intrusos, entre otros.			
Prioridad	1			
Problema a solucionar	Falta de seguridad informática que permita proteger activos de información.			
Finalidad	Optimizar la seguridad informática a fin de mitigar riesgos.			
Beneficios	- Fortalecimiento de la seguridad perimetral. - Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 5,000.00			
Tiempo de desarrollo	02 Meses			
Fecha estimada	Fecha inicio: 02/01/2025			
	Fecha fin: 28/02/2025			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Optimización de la interconexión de sedes remotas			
Área interesada	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Beneficiarios	Todas las áreas de la Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con “x”)		Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Desplegar tecnología entre las sedes que conforman la red de datos institucional para mejorar la calidad y velocidad de la transmisión de datos.			
Prioridad	2			
Problema a solucionar	Baja señal por la interconexión de sedes remotas a través de radioenlace, lo cual ralentiza la transmisión de señal de internet hacia las sedes.			
Finalidad	Optimizar la transmisión de datos entre las sedes municipales.			
Beneficios	- Sedes interconectadas con velocidad optima de internet. - Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 10,000.00			
Tiempo de desarrollo	01 Mes			
Fecha estimada	Fecha inicio: 03/03/2025			
	Fecha fin: 31/03/2025			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Optimización del Data Center institucional			
Área interesada	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Beneficiarios	Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con “x”)		Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Es la intervención en el Data Center institucional para mejorar su funcionamiento y niveles de seguridad.			
Prioridad	1			
Problema a solucionar	Falta de optimización del Data Center Institucional con miras a dar continuidad operativa a los sistemas de información.			
Finalidad	Garantizar la continuidad de operatividad de los sistemas de información.			
Beneficios	Ciudadano satisfecho por la atención de la Municipalidad. Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 15,000.00			
Tiempo de desarrollo	01 Mes			
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/04/2025			
	Fecha fin: 30/04/2025			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Elaboración del Plan de Transición al Protocolo IPv6			
Área interesada	Gerencia Municipal			
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Beneficiarios	Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con “x”)		Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Es la elaboración del Plan de transición al protocolo IPv6 que permitirá saber el costo, tiempo y procedimientos a seguir para contar con este protocolo de comunicaciones.			
Prioridad	1			
Problema a solucionar	Falta de elaboración de un Plan que permita la transición al protocolo IPv6.			
Finalidad	Garantizar el cumplimiento normativo y continuidad operativa.			
Beneficios	• Mitigación del riesgo de quedar sin IPv4. • Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 8,000.00			
Tiempo de desarrollo	02 Meses			
Fecha estimada	Fecha inicio: 02/05/2025			
	Fecha fin: 30/06/2025			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO				
Nombre de la Actividad o proyecto	Implementación del Plan de Transición al Protocolo IPv6			
Área interesada	Gerencia Municipal			
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas			
Beneficiarios	Municipalidad Distrital de La Esperanza			
Tipo de Proyecto (Marque con “x”)		Orientado al ciudadano	x	Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio				
Descripción	Es la adopción del protocolo IPv6 en la entidad ante el inminente agotamiento de las direcciones IPv4. Esto incluye renovación de la infraestructura tecnológica de redes para poder soportar IPv6.			
Prioridad	1			
Problema a solucionar	Falta de implementación de un Plan que permita la transición al protocolo IPv6.			
Finalidad	Garantizar la continuidad de operatividad de los sistemas de información.			
Beneficios	• Mitigación del riesgo de quedar sin IPv4. • Cumplimiento del marco normativo.			
Costo estimado	S/. 40,000.00			
Tiempo de desarrollo	03 Meses			
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/07/2025			
	Fecha fin: 30/09/2025			

FICHA TECNICA DEL PROYECTO			
Nombre de la Actividad o proyecto	Renovación de Infraestructura tecnológica		
Área interesada	Gerencia Municipal		
Área responsable del proyecto	Subgerencia de Informática y Sistemas		
Beneficiarios	Municipalidad Distrital de La Esperanza		
Tipo de Proyecto (Marque con "x")	☐ Orientado al ciudadano	☒ x	☐ Mejora en la Gestión interna
Tipo de servicio			
Descripción	Es el conjunto de adquisiciones de Hardware (CPU's, monitores, teclados, mouses, estabilizadores, entre otros) de última generación para reemplazar los que ya tengan más de 5 años de antigüedad.		
Prioridad	2		
Problema a solucionar	Falta de una solución informática que facilite la toma de decisiones.		
Finalidad	Garantizar la continuidad operativa de la entidad.		
Beneficios	• Áreas administrativas de la Municipalidad con equipos tecnológicos que garanticen una adecuada productividad. • Cumplimiento del marco normativo.		
Costo estimado	S/. 100,000.00		
Tiempo de desarrollo	03 Meses		
Fecha estimada	Fecha inicio: 01/09/2025		
	Fecha fin: 28/09/2025		